

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****390** GRÁFICAS GARCYMAR, S.L.

Edicto

D.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 120/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jordi Cuevas Perello, Sergio del Río Tudela, Emigdio Fernández Lisedas, Sebastián González García, Sergi Vicario Gallardo, Carles Meléndez Escriba, Francisco Javier Crespo Durán, Juan Antonio Fernández Jiménez, Francisco Gómez Méndez y Juan Manuel Illana Rodríguez, se ha dictado Decreto en fecha 21.12.11 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Gráficas Garcymar, S.L., por importe de 213.315,48 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 22 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial Juzgado Social nº 5.

ID: A110093815-1